LAS FRONTERAS ANTROPOLOGICAS Y ESTATALES DE ESPAÑA Y PORTUGAL

Por: LUIS DE HOYOS SÁINZ Y NIEVES DE HOYOS SANCHO.

Artículo del Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia Número 3 y 4, Volumen XII Tercer y Cuarto Trimestres de 1954

n tema que nos ha interesado siempre es el de la diferenciación de las fronteras estatales entre las dos naciones peninsulares, y las fronteras o lindes antropogeográficas que pueden unirlas y separarlas, estimando en principio el primer criterio por el dominio de lo físico, histórico y natural entre Portugal y España, pero admitiendo después por los análisis y trabajos realizados la distinción o separación posterior a la diferenciación nacional de la Península.

Estas fronteras que pudiéramos llamar secundarias o derivadas, han de estudiarse en el más extenso y complejo sentido antropogeográfico, es decir, desde los caracteres físicos fundamentalmente morfológicos y anatómicos, primero, por ser cronológicamente los únicos verdaderamente arcaicos y esenciales, hasta los datos y hechos significativos de la antropología en el vivo, morfología y biotipología, ampliados recientemente con los de la antropología fisiológica y más concretamente la serológica por haberse podido utilizar en grandes masas numéricas.

Cierto es que los estudios directos sobre el hombre no llenarían el horizonte completo para el conocimiento de lo que buscamos, pues las dos derivaciones o escuelas de sus obras en la cultura material, o sea los objetos etnográficos y la de sus costumbres, hechos y aun pensamientos de la cultura espiritual recogidos por el folklore, cubrirían ventajosamente grandes espacios del horizonte total explorado.

www.sogeocol.edu.co

Es evidente que el complemento de este estudio objetivo y tipológico estaría en el cronológico, es decir, en la investigación, si no de las fechas, sí de las épocas en que apareció la distinción del hombre físico y de sus obras espirituales a través del tiempo, pues cierto es con demostración realista, que el hombre no existió seguramente en toda la época primitiva de sus variedades prehistóricas y de sus grupos protohistóricos, e incluso como podemos demostrar en un extenso trabajo de investigación acerca de la antropogeografía de las tribus de la época romana, y que hay que adelantar al presente varios siglos hasta la fijación de los procesos históricos creadores de los dos grandes Estados peninsulares.

Basta, sin fijarse apenas concretamente en la rica bibliografía antropológica y etnográfica de los dos países, recorrer someramente el Oeste de la Península para darse idea de que hombre y costumbres perduran con igualdad de fondo y muy pocas variaciones de accidente en todo el Noroeste peninsular, formando ese grande y característico tipo galaico en España y Portugal, que casi desde la ribera derecha del Duero se prolonga hasta las costas abruptas occidentales del mar Cantábrico, conservando como verdadera tradición común lo que antes se llamaba celtismo y hoy, algo más complicadamente, podemos considerar como celto-alpinismo en el sentido de pueblo, y braquicefalismo en el de raza física.

Bástenos recordar, no ya sin análisis sino ni siquiera sin exposición, que la Extremadura es por igual lusitana y española y que tierra, paisaje y hombres siguen conservándose en los Vettones de la Mesopotamia española entre Tajo y Duero y las tierras de la Extremadura portuguesa, idénticas fisiográficamente y muy análogas antropológicamente.

Y como corolario de los hechos anteriores apuntemos que los lusitanos honraron tanto a la estirpe portuguesa como a la hispánica, ya que procedentes del mismo tronco ibérico, completan este tríptico fundamental formado al Norte de ellos por los celtas en concreto, y al Sur por los que nosotros estimamos celtas en género, menos puros y característicos en la síntesis de los celtogermanos más bien nórdicos, en tanto que los del Noroeste prolongan la faja centroeuropea y alpino-cantábrica, asentados cada uno de los dos grupos laterales que citamos, en un medio análogo al país de que procedían montañoso, brumoso, pradeal y boscoso los del Noroeste, y desde los alomados encinares, en paisaje ya degradado geológicamente, hasta las llanuras arenosas del litoral atlántico portugués central el celtogermano.

No hemos de ocultar la relativa dificultad que para la comparación antrogeográfica resulta de que el reparto de los caracteres anatómicos, fisiológicos y cromáticos no está hecho por su distribución en

www.sogeocol.edu.co

pequeñas zonas o regiones naturales o comarcas, que sería la unidad adecuada para la fijación de estos caracteres naturales en el hombre, en el doble conjunto de sí mismo y de sus culturas material y espiritual, es decir, por los materiales antropológicos, etnográficos y folklóricos. En las dos naciones las circunscripciones políticos-administrativas, a veces históricas, son divisiones que corresponden a un criterio meramente gubernativo o estatal, pues las provincias o partidos judiciales en España y las de la primera categoría y los distritos en Portugal, no encajan en un área nacional acercándose más las primeras a las comarcas, países y regiones que con un geo-clima idéntico y biogeografía análoga sintetizan, como hace muchos años venimos explicando, la verdadera comarca natural existente y reconocida pero no creada, por la erudición científica. Por esto, solo hemos podido tener en cuenta en un sentido genérico, las regiones naturales españolas y portuguesas, principalmente éstas, según el trabajo **Esboco duma carta regional de Portugal** publicado por el Prof... De la Universidad de Coímbra, A. de Amorim Girao.

Los dos caracteres esenciales de la estatura y del índice cefálico, han sido estudiados conjuntamente por tres maestros de la antropología portuguesa y publicados por separado pero precisamente en el mismo año de 1932, por el Profesor de Coímbra, **E. Tamagnini** que nos cedió en dicho año los dos mapas de distribución, y se limita a utilizar los casos recogidos en su laboratorio por el medidor **J. A. Domingo Dos Santos**, recopilados por consejos pero agrupados en distritos y provincias, de las que prescindiremos cuando no sean fronterizas, así, como también de los datos generales de la amplitud de la serie, y valores medios nacionales cuando no sean característicos en este avance del trabajo definitivo.

En el trabajo del Profesor de Porto, **A. A. Mendes Correa** utiliza también los valores femeninos y aunque presenta al análisis de todas las regiones con su conocido criterio de generalizar, eleva el índice, a su juicio por pureza de razas, a cifras que estima no son las de los iberos insulares, tal vez por cruce con alpinos, y como ejemplo cita el caso de la mayor diferencia de Trás-os-Montes con Galicia y de Beira y las provincias leonesas con índice más bajo en los españoles aunque inversamente la talla es más alta.

El antropólogo **Luis de Pina**, publicó en «L'Anthropologie» un trabajo utilizando fundamentalmente el análisis por las curvas binomiales según los métodos del profesor italiano **E Frassetto** y estimabilísimo por su precisión matemática, no es utilizable para nuestro estudio por ser de todo Portugal sin reparto geográfico.

En el mapa de la Península al que por simplificar nos limitamos, solo utiliza **Tamagnini** sus datos y

www.sogeocol.edu.co

los de **Olóriz** para España, lo que supone una variación completa con el publicado por **Aranzadi** con sus datos y los nuestros en 1915, o sea, utilizando todos los datos del médico militar **Luis Sánchez y Fernández**, por provincias unidas a los de **Olóriz** por partidos judiciales, diferencia cronológica y sustancial que explica las variaciones en las unidades administrativas colindantes en las dos naciones.

El índice cefálico. El primer avance de los datos de **Aranzadi** y nuestro, comparándolos con los portugueses, establece, desde el comienzo de la frontera en la desembocadura del Miño — respetando su división tetra partida metodológicamente la menos útil y cefalométricamente desigual en la amplitud de cada grupo, pero que al utilizar la misma para los dos países permite la comparación— la inesperada diferencia de figurar Pontevedra en el grupo de braquicéfalos, superiores a 78,8 en tanto que la provincia portuguesa de Minho baja por el índice al grupo 77, o sea al de los mesocéfalos.

Continúa la frontera separando los tres distritos fronterizos de Trás-os-Montes de su homóloga tripartición de Pontevedra, Orense y Zamora, siguiendo las características del Miño, el más occidental y saltando a las más alargadas cabezas de los dolicocéfalos las otras que se identifican con Zamora en un valor menor a 77 en tanto que Orense queda incluida con el distrito occidental en los mesocéfalos.

Emprendiendo ya la frontera su rumbo norte-sur se destaca con una uniformidad que exige mayores estudios, la extensa zona fronteriza portuguesa desde Trás-os-Montes, Alto Douro, las Béiras Trasmontana y Baja, los dos Alentejos lo que repito, es extraña continuidad, hasta Algarve en su costa atlántica, la cabeza de cuyos habitantes es plenamente dolicocéfala.

Los hombres de las provincias españolas, en esta faja meridiana del Oeste, no solo difieren sino que contrastan desde el foco dolicoide zamorano hasta la clara región onubense extremeña bien determinada como sub-braquicéfala no solo en los vivos sino en los cráneos, a nuestro juicio más que por la no muy clara genealogía céltica en general, por la influencia de la ruta ascendente de los prospectores y metalurgistas del fondo oriental del Mediterráneo que subieron desde la costa atlántica, muy evidenciados en la provincia de Huelva.

El contraste luso-español se acentúa en toda la frontera por la provincia de Salamanca, que siendo mesocéfala en su característico tipo medio hasta la cifra dada por **Broca** de 77,7, difiere menos de sus distritos colindantes portugueses aunque siempre más bajos de índices. No siendo en ningún

www.sogeocol.edu.co

caso clara la explicación, aun retrotrayéndonos a la época de las tribus del principio de nuestra éra, pues los Vacceos al Norte, los Vettones en la faja superior del Sur extremeño y los diversos tipos de turdetanos occidentales en tierras andaluzas, parecen menos influidos por los lusitanos de estirpe ibérica, que se acusan más en todo Portugal y únicamente se destacan bien en la ladera sur que baja hasta el Duero desde la Sierra Central en sus tramos de Gredos y Sierra de Francia y Gata según podemos ya ver en un trabajo que estamos realizando acerca de antropogeografía de las tribus en época romana.

El segundo avance o aproximación del conocimiento al valor de las fronteras antropológicas por el índice cefálico, esperando la revisión necesaria y que es suficiente para resolver el problema, lo tenemos en los datos del profesor **Tamagnini** aunque con las aclaraciones antes hechas y las que ahora hacemos de no parecemos los seis grupos que hace de igual valor y peso, ni geográfico ni modularmente, es decir, por el número de valores de índice de cada grupo, además de que la división sexanaria como todas la pares no está recomendada por ningún Congreso ni autoridad matemática, ya que en principio es la menos adaptable al desarrollo de la curva binomial.

La buena apreciación del porcentaje que llega en los dolicocéfalos a 53,3 por ciento de la serie individual, solo abarca dos grupos en la provincial, en tanto que los mesaticéfalos con el 41,2 se amplía a cuatro grupos de una unidad cada uno, quedando para los braquicéfalos la exigua representación de 5, 4, con valor de más de 82 y sin figurar en la agrupación geográfica que empieza en el índice de 80 en la serie individual, como todo este reparto que al reducirse para formar las series por provincias y distritos no tienen representación naturalmente desde el 63 al 73 perdiendo estas diez unidades de índice solo individuales, así como por los altos valores pierden los doce que exceden al 80 reducción total de los promedios por distritos de 22 unidades muy análoga proporcionalmente a la que hemos establecido para España.

En el mapa en que **Tamagnini** hace gráfico el resultado de los cuadros, prescinde de todos los datos anteriores y modifica el de **Fonseca Cardoso** resultando a nuestro juicio una excelente base para el conocimiento de la cefalometría portuguesa, destacando en primer lugar los dos extremos del índice mínimo dolicocéfalo de NE portugués de Trás-os-Montes y la Beira Alta, y los más altos valores de tipo braquicéfalo de los Alentejos y el Algarve, más la Extremadura, hechos aparentemente anormales como ya destacamos en los anteriores señalados por el Profesor Aranzadi, pero con la misma explicación dada para aquel boceto.

Siguiendo la misma ruta descriptiva en el señalamiento de las fronteras, la provincia meridional

www.sogeocol.edu.co

litoral gallega y la portuguesa de Minho, confirman la diferencia, exagerándola por el número de divisiones que las separan ya que como hemos visto **Tamagnini** hace seis grupos, justamente el doble que los agrupamientos de **Aranzadi**, particularizando a la primera el índice de 79 y tres escalones menos a las del Minho que ratifican la misma separación bajando aún Orense a la alta mesocefalia de 78 en tanto que queda Trás-os-Montes en la declarada dolicocefalia a 75, pudiendo por tanto darse como asentado el hecho de que la braquicefalia centro-cántabra de Galicia no aparece en las comarcas extremas del Norte de Portugal, en la que el Duero tiene una influencia raciológica mucho mayor, con su evidente iberismo, que el Miño con su menos destacado celtismo braquicéfalo.

Al iniciarse la orientación al sur de la frontera en el ángulo NE, aseméjanse las formas de la cabeza alargada en Trás-os-Montes, León y Zamora, pues solo quedan separadas por el grupo del valor 76 las tierras españolas y las portuguesas, pero siempre menos dolicoides las provincias leonesas que las portuguesas. Sube el índice al bajar la latitud, pues las Béiras fronterizas se caracterizan por el valor de 76 en plena subdolicocefalia, que también se extiende por las interiores y es superado en las dos provincias españolas de Salamanca y Cáceres que llegan a 78, pero esta nueva distribución que corta la gran faja uniforme que en Portugal bajaba hasta el Algarve, pues éste y el Alentejo se elevan a 77, acortando la cabeza respecto a los primitivos datos influenciados sin duda, por el tipo más o menos celtoide o prospector oriental que por hoy yo dejo en iguales posibilidades, aunque siempre con mayor braquicefalia en las provincias españolas, no solo de Badajoz sino de Huelva en la que sube a 79 con dos unidades de contraste sobre Algarve, pero debiendo advertirse que esta baja del índice en las tierras portuguesas, puede igualmente ser debida a la primitiva herencia libio-ibérica, sobre la que se superpuso la Bética ya varias veces, o a la cabeza alargada de las proto-invasiones bárbaras en sentido genérico procedentes de los germanos celtas.

Abreviando la exposición y análisis de la **estatura** por ser menos interesante que el índice estudiado por la distinción de los grupos raciales, haremos conjuntamente y por el orden geográfico la presentación de los datos comparativos, pues además por lo que a España respecta, será preciso ampliar la fijación de este carácter a los 119.571 casos recogidos por el médico militar D. **Luis Sánchez** en los reclutamientos del ejército, pues los 6.072 casos de **Olóriz** se multiplican veinte veces con el acopio del médico militar español.

El primer hecho que resalta, es la zona española fronteriza con Portugal, de tallas bajas y su contraste con las altas de los vascongados y santanderinos en el Cantábrico y desde Gerona hasta Alicante en el Mediterráneo. En análoga vista general, Portugal destaca una superioridad estatural

www.sogeocol.edu.co

en nueve de sus regiones de las cuales seis son fronterizas con España y quedan solo para el grupo de las pequeñas estaturas. Entre Minho e Douro y las restantes en el intermedio grupo entre ellas Trás-os-Montes.

Esta distribución aproximadamente referente a la primera década del siglo, muestra analíticamente que no hay ninguna igualdad en las regiones fronterizas de ambos países, destacando que la gran masa de ellas se da en el contraste máximo de Salamanca y Cáceres de extremeños bajos frente a las dos Béiras de portugueses altos, en tanto que al comienzo de las dos comarcas litorales desde entre Minho e Douro va elevándose la estatura de Trás-os-Montes, sobre sus dos vecinas españolas, aunque la primera no pase del tipo medio. El tercio final interior de la frontera* que para España es Badajoz y Huelva, está habitado por hombres de estatura media, es decir, de 1,630 mm. En tanto que ascienden a las altas tallas los portugueses del Alentejo y del Algarve.

La distribución que podemos llamar Olóriz-Tamagnini que repetimos, es un ensayo parcial numéricamente de este carácter, es más analítica que la de Aranzadi por la subdivisión en siete grupos, desde el de las inferiores a 1,620 mm. O muy bajas hasta las superiores de 1,660 que son las muy altas, quedando el valor promedio en 1,640.

Reuniendo los dos grupos inferiores, porque en ellos no tiene representación ninguna provincia portuguesa de las dieciséis en que se reparte, quedan como fronterizas Cáceres en el grupo inferior que hace años al estudiar la misérrima región de las Hurdes, que puede ampliarse un poco por las malas tierras serranas de Gata y Francia, vimos era el centro del enanismo español, sin que tampoco sea aventurado atribuir, no solo al geo-clima sino el origen racial esta degradación de la altura; por tanto el contraste con las Béiras de estatura media a 1,640 mm. está bien establecido.

El segundo grupo estéril, pues ninguna de las dos naciones presenta tipos provinciales, puede unirse al tercero, como de estaturas bajas, es decir, de 1,630 mm. Con el Ribatejo en Portugal y en España, las dos provincias fronterizas de Orense y Zamora confines con Trás-os-Montes de tallas altas que dan el mayor contraste, más Badajoz que ya se iguala por una verdadera continuación de la Extremadura, salvo por un centímetro, con Alentejo.

El grupo central o de talla media ya dicho de 1,640 mm. Que ha sido también fijado como promedio español, se presenta en ocho demarcaciones portuguesas en tanto que en España con sus 48 provincias solo alcanza igual cifra, es decir, queda en la proporción de uno a dos, dato muy destacable para la comparación global de la estatura. De las provincias fronterizas, Salamanca es la

www.sogeocol.edu.co

única que se iguala a las Béiras en la prolongación de las llanuras en la ribera meridional del Duero.

El comienzo de las tallas altas correspondientes a las estaturas de 1,650 1,660 mm. Se da en Portugal en Trás-os- Montes con el contraste señalado entre Orense y Zamora así como en el Alto Alentejo también destacado pero con menos contraste con Badajoz y en el Algarve que es una de las zonas fronterizas que se identifican con la española, pues Huelva presenta análogas tallas.

El grupo de las tallas muy altas no tiene representación alguna en los dos lados de la frontera y antes dijimos que en Portugal falta por completo, y ya destacamos que en España se presenta en las vascongadas y Valencia, más las dos provincias insulares de Canarias y Baleares.

La comparación del reparto de los dos mapas que es equivalente a la cronología en los dos tiempos y además en dos criterios de fijación de la edad de los medidos, que comprende toda la masa general de los hombres o solo a los reclutas de veinte años, nos permite ver gráficamente que en la frontera galaico- lusitana se mantiene el exceso de estatura de estos últimos con iguales variaciones en los dos mapas, que en la mitad superior de la frontera española correspondiente a la región leonesa, la diferencia a favor de las altas tallas aumenta al utilizar **Aranzadi** las grandes masas de los reclutas tallados por **Sánchez y Fernández**, hecho de la biología del crecimiento bien destacado pues la terminación de éste no se ha realizado a la edad en que se verifica la talla y menos aún en provincias centrales de elevada altitud y no ricas por su suelo como lo son Zamora y Salamanca.

La mitad meridional de la frontera que se inicia con la extremeña provincia de Cáceres, deja en iguales diferencias las dos estadísticas con la máxima diferencia en Cáceres, su atenuación en Badajoz con Alentejo y su casi igualdad en Huelva con parte de esta última región y el Algarve, con un evidente crecimiento de talla de Norte a Sur en las dos naciones, mereciendo señalarse que en Portugal se presentan también los focos de tallas altas en el Norte y en el Sur y de valores medios y algún bajo en el centro. Pero para el pleno conocimiento de todas estas diferencias es preciso hacer una fusión de los datos homogéneos de los dos países que nos aclararía la influencia esencial de los tipos raciales, y la menos decisiva pero interesante de la ecología en cada región, tanto por lo que al clima como a la tierra corresponde en las variaciones de la estatura.

Cortamos aquí esta recensión de caracteres iguales o diferentes entre españoles y portugueses que será completada con las ampliaciones, principalmente la muy fundamental y moderna de la seroantropología que desde las primeras determinaciones de la **Doctora Seirós da Cunha** y las

www.sogeocol.edu.co

últimas y completas del **Profesor Tamagnini** permiten comparar con las realizadas por nosotros en España la constitución hemática de ambos países.

Debe seguir como suplemento y complemento del conocimiento general los muchos datos publicados desde muy antiguo acerca de la craneología portuguesa, por no ser escasos también los que hemos reunido **Aranzadi** y nosotros respecto a la crania española, y especialmente habrá que iniciar la comparación entre los índices craneales y las relaciones modulares y esencialmente las de altura que nos han permitido obtener en España la separación de tipos que no había podido realizarse por el demasiado preponderante índice cefálico horizontal y que ha separado prontamente las estirpes europeas del Cro-Magnon y las africanas de libio-ibéricos, así como las variedades celto-alpinas y las celto-germanas.

Igualmente serán utilizados cuantos índices y relaciones se han establecido en la cabeza y en el cráneo con los muy característicos elementos faciales de la cara en total y de sus regiones orbitaria y nasal, esa última sintetizada recientemente por el Profesor de Coímbra, **E. Tamagnini.**

Podrán utilizarse también ciertos valores y relaciones antropométricas que Yo estimo de gran interés como las generales o somáticas entre la talla y demás elementos morfológicos, las ponderales o de macicez y las respiratorias o torácicas que sintetizan en un último grupo el del valor numérico o la robustez nos han permitido verdaderas diferencias anatomo-fisiológicas, o como hoy se dice, biotipológicas, tan útiles o más que las clásicas de la antropometría.

La cromática antropológica, es decir, los muy primitivos e iniciales datos de la distinción de los grupos humanos por el color de los ojos, pelo y piel, han de contribuir al conocimiento de las igualdades o diferencias entre los tipos de las dos naciones, ya que a los muchos datos reunidos en España desde el avance que con **Aranzadi** hicimos hace sesenta años hasta las últimas monografías de los jóvenes antropólogos permitirán comparar esta parte de la Península con la portuguesa concretamente por los datos publicados en 1933 por el infatigable investigador, Profesor **Tamagnini**.

Y cerramos esta nota afirmando que entre España y Portugal no hay frontera natural como los Pirineos y el Rhin que tan clara diferencia manifiestan entre los grupos que habitan las dos laderas o las dos orillas, pues solo el Miño y el Guadiana dan separaciones geográficas de interés muy secundario como se ha visto, pero en cambio no solo el Duero y el Tajo continúan su corriente verdaderamente unitiva entre los dos Estados, sino que las propias cumbres y laderas de los

www.sogeocol.edu.co

sistemas montañosos como la Serranía Central o Carpeto-Vetónica, la Oretana o Montes de Toledo y la meridional o Mariánica, arrumban no solo la comunidad fisiográfica entre las dos naciones sino que permiten establecer verdadera continuidad entre los grupos humanos que las habitan, con la diferencia secundaria que por la constante degradación hipsométrica del Centro al Atlántico, crean variaciones de clima y de tierra que indubitablemente originan modificaciones raciales por adaptación comarcal, pero que no llegan a romper el verdadero bloque antropogénico peninsular.

(Del tomo IV de la obra: *Comptes rendus du Congrés International de Géographie*, reunido en Lisboa en 1949).

